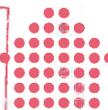




Ilustre Colegio Territorial
de Administradores de Fincas
de Córdoba



Administrador
Fincas
Colegiado

Estimado colegiado/a:

Como ya hemos informado recientemente, y tal como se ha publicado en los medios de comunicación, se va a destinar un total de **4.060 MM de euros para la mejoría energética** en viviendas.

El denominado Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de la Economía Española, contemplará ayudas para rehabilitar viviendas, por la que los propietarios obtendrán **entre el 35% y el 100% del coste de las obras** de mejora de sus comunidades de propietarios.

Las subvenciones incluirán **instalaciones** (más eficientes y generación de energías limpias), **aislamiento en fachadas, ventanas y ascensores**, incorporando la accesibilidad.

Para poder optar a las subvenciones es requisito indispensable disponer de las **certificaciones energéticas del antes y después** de la mejora, así como los **proyectos de instalaciones y/o arquitectura** según se mejore instalaciones y/o envolvente.

Las subvenciones que no se concedan en los próximos 3 años **deben ser devueltas a Europa**.

Nuestro colectivo gestiona el 80% del parque residencial, lo que implica cientos de miles de comunidades de propietarios; debido al alcance de los fondos y el limitado tiempo para concederlos, solicitamos a los Administradores de Fincas colegiados que nos **recomendéis estudios de arquitectura, ingenierías y técnicos** (arquitectos, aparejadores e ingenieros industriales) con experiencia demostrable en mejora de comunidades de propietarios, con objeto de ampliar la red de técnicos de la aseosría técnica y poder dar respuesta a la demanda del colectivo.

Rogamos enviéis el siguiente correo a los técnicos de confianza, con objeto de que puedan introducir sus datos:

Cualquier aclaración, no dudes en ponerte en contacto con nosotros en el correo **sostenibilidad@cgcafe.org**